

En la ciudad de Guayaguil, a los veinte días del mes Mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas dos minutos, dejando constancia que el domicilio de la empresa está ubicado en la Avenida José Rodríguez Bonín s/n, kilómetro 7.5 de la vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúnen en forma telemática, en Junta General Universal Ordinaria, previa convocatoria las accionistas de LOGIMIN S.A., a saber: CONCERROAZUL 2005, S.L., representada legalmente por el Presidente del Consejo de Administración, señor Ingeniero Julio de Blas Caballero, propietaria de novecientas noventa y nueve mil novecientas veintinueve (999.929) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y SILVIA DE BLAS MAYORDOMO, por sus propios y personales derechos, representada por su Apoderada, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietaria de setenta y dos (72) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.- Preside la sesión su Titular Ingeniero Julio de Blas Caballero y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Ing. Civ. Carlos Repetto Carrillo.- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que se certifica que a la misma han asistido por interpuestas personas los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de LOGIMIN S.A., que representan un millón un (1,000,001) acciones de un dólar cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un millón un/100 dólares de los estados unidos de américa (US\$1,000.001.00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Presidente, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria

estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento y fije su remuneración.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, la misma que firmarán los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. CONCERROAZUL 2005, S.L.

p. MARTA DE BLAS MAYORDOMO

ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
Presidente

DRA, LILIA SALAZAR CHIRIBOGA Apoderada

p. LOGIMIN S.A.

ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
Presidente

ING. CIV CARLOS REPETTO CARRILLO
Gerente General-Secretario